



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, planteó durante una entrevista televisiva el pasado 19 de septiembre de 2020 que, en lo que a la COVID-19 se refiere, "no tengo ningún problema en que haya una auditoría externa sobre la gestión de la pandemia".

Por ello se pregunta:

- ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno tomar las medidas necesarias para que se lleve a la práctica una auditoría externa e independiente sobre su gestión de la pandemia de COVID-19 teniendo en cuenta que el



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

presidente del propio Gobierno dice no tener “ningún problema” en que se produzca?

¿En qué plazos reales de tiempo se pondrá en marcha la auditoría externa e independiente?

¿De qué manera garantizará el Gobierno la independencia real de los auditores?

Madrid, 29 de septiembre de 2020

C.DIP 59690 01/10/2020 10:27

Fdo:

LOS DIPUTADOS

VºBº

EL SECRETARIO GENERAL